Proceso de Selección de Personal Transitorio Periodo 2016-2017

Dirección Región de Valparaíso

Departamento de Protección Contra Incendios Forestales

Agosto 2016

Fe de erratas

En la página N°9, en el punto 3.4.2

Tabla N°1 Requisitos mínimos y especiales según cargo

CARGO Brigadista Jefe/a de Brigada, en REQUISITOS MINIMOS Y DOCUMENTOS ESPECIALES

Dice:

“Certificado médico de salud compatible con el cargo”.

“Índice de masa corporal: rango aceptable 19-28, medido y calculado por funcionarios de Conaf”

“Certificado de 4to.año de educación media rendido”.

“Tres temporada de experiencia laboral como Brigadista Jefe de Cuadrilla”

Debe decir:

Certificado médico de salud compatible con el cargo.

Índice de masa corporal: rango aceptable 19-28, medido y calculado por funcionarios de Conaf.

Tres temporadas de experiencia laboral como Brigadista Jefe de Cuadrilla.